
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 137/2009 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 24 de abril de 2009 a las 13 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Excusa
Delegado del Centro	Eduardo Muriel Martín	Ausencia
Subdelegada de Centro	Verónica Granadero Estrada	Asistencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Ausente
Mario Pedro Díaz Barrado		Ausente
Vicente Guerrero Bote		Ausente
María Cristina López Pujalte		Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero		Asistencia
José Luis Bonal Zazo		Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres		Ausente
Antonio Muñoz Cañavate		Ausente
Margarita Pérez Pulido		Ausencia
Felipe Zapico Alonso		Ausencia
Carmen Solano Macías		Asistencia
Cristina Faba Pérez		Ausencia
Soledad Ruano López		Ausencia
Javier Trabadela Robles		Excusa
Ana Castillo Díaz		Asistencia
Rocío Gómez Crisóstomo		Ausencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación		Ausencia
Arte y CC. Del Territorio		Ausencia
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

Roberto Nieves de la Fuente
Alejandro Caldito Gil
Lorena Aida Galano Velasco
Ramón García-Ontiveros García-Cernuda
Juan Jesús Ignacio Módenes
Manuel José Mansilla Luengo

Asistencia

Ausencia
Ausencia
Ausencia
Ausencia
Ausente

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Julian Rodríguez Pardo
F. L. Rico Callado
Carmen Díez

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de reconocimiento honorífico a empresas por su vinculación al prácticum y concesión de premios, con motivo del día del Centro.
2. Aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de alumnos en los nuevos estudios de grado para el curso académico 2009/2010.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de master para el curso 2009/2010.

A DELIBERACIONES:

Primera: El Presidente abre la sesión, en primer lugar excusa la asistencia de la profesor Javier Trabadelas y Carmen Rincón.

El presidente comenta cual fue el procedimiento llevado a cabo para reconocimiento honorífico a empresas por su vinculación al prácticum. La Comisión académica pidió a los profesores del practicum que seleccionaran a organismos y empresas destacados. Así se propuso para Biblioteconomía y Documentación el Archivo municipal de la ciudad de Badajoz y para Comunicación Audiovisual y Publicidad a Radio Nacional de España. Se aprueba la propuesta.

Segundo: El presidente informa que habiendo recibido una carta del vicerrectorado de estudiantes y empleo en el que se le solicita remita a este vicerrectorado la propuesta aprobada en Junta de Facultad del límite máximo de admisión de alumnos para los títulos de Grado y titulaciones anteriores a la reforma.

Propuesta: mantener el número de alumnos en 80 para Biblioteconomía y Documentación y para Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Se aprueba por unanimidad de los representantes presentes en Junta de Centro.

Tercero: Sobre la propuesta de máster el presidente comenta que el área de Biblioteconomía y Documentación acordó solicitar un título de máster que diera cabida a Comunicación Audiovisual y Publicidad.

La Vicedecana de docencia, M^a Victoria Nuño Moral expone la propuesta de máster. Se ha solicitado un modelo simplificado con el título " Documentación y Comunicación Digital", con requisitos de acceso muy genéricos, en el programa resumido se establecen tres bloques temáticos: (1) sobre gestión, (2) técnicas y métodos y (3) recursos informativos.

El presidente comenta que tenía que haberse reunido con el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y manifiesta su compromiso de reunirse.

Se abre un turno de palabras:

La profesora Carrillo manifiesta que está de acuerdo con el máster pero que lamenta que se haya llevado a Junta de Facultad sin habérselo comunicado al área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Antonio Pulgarín comenta que le hubiera gustado que hubiese más tiempo para reflexionar y también le hubiera gustado que se hubiese tenido en cuenta al área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. También comenta lo complicado que es solicitar un máster desde el área, pues tenemos profesores para su impartición pero, sin embargo, carecemos de alumnos. Aunque también hubiera sido complicado proponer un máster desde Comunicación Audiovisual y Publicidad.

El presidente alega que Comunicación Audiovisual y Publicidad no puede solicitar un máster y que el área de ByD ha tenido en cuenta al área de CAP y que no ha tenido tiempo para reunirse con el área de CAP. Insiste en que el máster es muy genérico, para dar cabida a todos los profesores y genérico también en cuanto a contenidos. Vuelve a manifestar su compromiso de reunirse con el área de CAP.

Se abre un segundo turno de palabras:

El profesor Rodríguez Pardo hace las siguientes reflexiones, que le consta que el Decano de la Facultad no ha podido reunirse con el área de CAP, igualmente quiere dejar constancia de que el área de Documentación, que tiene profesores, tiene a bien incluirnos en el máster, como profesor le gustaría que a los alumnos se le diera algo más de lo que se le está dando en los cursos.

La profesora Carrillo coincide con la última reflexión de Julián y manifiesta que, como vicedecana y de cara a sus compañeros, ella no se entero hasta después de la reunión del área de ByD.

B. ACUERDOS

Primero: Se aprueba por unanimidad, la propuesta de reconocimiento honorífico a empresas por su vinculación al

prácticum, para Biblioteconomía y Documentación el Archivo municipal de la ciudad de Badajoz y para Comunicación Audiovisual y Publicidad a Radio Nacional de España.

Segundo: Se aprueba, por unanimidad de los representantes presentes en Junta de Centro, mantener el límite máximo de admisión en 80 alumnos para Biblioteconomía y Documentación y para Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Tercero: Se aprueba por unanimidad la propuesta de máster presentada por el área de Biblioteconomía y Documentación.

No habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión a las trece cincuenta horas del día de la fecha.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno
Barragán

Fdo.: María J. Reyes